

Devocional, domingo 21 de mayo del 2017

“Así mismo, esposas, sométanse a sus esposos, de modo que, si algunos de ellos no creen en la palabra, puedan ser ganados más por el comportamiento de ustedes que por sus palabras, al observar su conducta íntegra y respetuosa... De igual manera, ustedes esposos, sean comprensivos en su vida conyugal, tratando cada uno a su esposa con respeto, ya que como mujer es más delicada, y ambos son herederos del grato don de la vida. Así nada estorbará las oraciones de ustedes (1 Pedro 3. 1, 2, 7).

Después de haber abordado la actitud del cristiano frente a la autoridad, sobre todo cuando ella injustamente nos agrede a pesar de nosotros hacer lo bueno, o por el solo hecho de ser cristianos, el apóstol Pedro incorpora otro medio en el cual estamos llamados a expresar un testimonio de nueva vida que glorifique a Dios y dé cuenta del evangelio, el matrimonio.

El comienzo del capítulo 3 con la expresión **“ASÍ MISMO”** (vers. 1) nos permite inferir lo anterior. La palabra **“SOMETANSE”** referida a la actitud del cristiano frente a la autoridad que aparece en los versos 2.13, 18 también se menciona en los versos 3. 1, 5, respecto de la relación de la esposa con el esposo, pero también compromete al esposo con la esposa, por cuanto en el verso 3. 7, Pedro expresa **“DE IGUAL MANERA”**, que por lo demás es lo mismo que expresa Pablo a los efesios cuando señala la reciprocidad en el sometimiento mutuo de los esposos (Ef. 5. 21).

Pedro considera de la mayor relevancia referirse al matrimonio desde la perspectiva del testimonio potente que es posible dar desde el matrimonio, hacia todos los que lo rodean. Es un espacio relevante y complejo, donde el cambio obrado por Dios debe vivirse intensamente.

La exhortación del apóstol nos ayuda entender la importancia del matrimonio desde la perspectiva divina, como un elemento testimonial poderoso, y la bendición que Dios le da al momento de crearlo, da cuenta de ello. Dice Génesis 1. 27, 28; 2. 18: **“Y Dios creó al ser humano a su imagen; lo creó a imagen de Dios. Hombre y mujer los creó, y los bendijo con estas palabras: «Sean fructíferos y multiplíquense; llenen la tierra y sométanla; dominen a los peces del mar y a las aves del cielo, y a todos los reptiles que se arrastran por el suelo»... Luego Dios el SEÑOR dijo: «No es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada».**

En consecuencia, la calidad de la relación matrimonial es gravitante y compromete a ambos cónyuges en una preocupación permanente por cuidar el respeto y la calidad de la comunicación, porque el propósito de Dios no solo tiene que ver con ambos, sino con todos aquellos sobre los cuales la pareja tenga influencia. El llamado de Pedro es a ambos cónyuges. No es un llamado machista que desvaloriza a la mujer relegando a un segundo plano. Es un llamado a ambos, a velar juntos por la calidad de la relación, calidad que pasa por el respeto y el trato amable y frágil de ambos.

Hombre y mujer **“fueron creados a la imagen y semejanza de Dios”**, y **“ambos son herederos del grato don de la vida”**, de modo que no hay diferencia alguna. El sometimiento y el respeto son mutuos, porque contribuyen al propósito de Dios para la pareja, la bendición de su entorno.

Iglesia Alianza Cordillera